



En relación con la Convocatoria de Provisión Externa, de fecha 26 de octubre de 2008, para la cobertura de 63 puestos de trabajo de personal laboral, de carácter fijo de plantilla, una vez concluido el plazo reclamaciones a la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos al proceso y analizadas dichas reclamaciones, a propuesta de la Comisión de Valoración de acuerdo con el acta de 2 de diciembre de 2008, la Dirección de Organización y Recursos Humanos

RESUELVE

1. Publicar el **Listado Definitivo de Admitidos y Excluidos** a dicha Convocatoria (Anexo I).

De acuerdo con las bases de la convocatoria, a partir de este momento no se podrán modificar los contenidos de las solicitudes, salvo los referentes a datos personales que puedan originarse con motivo de cambio de domicilio o de número de teléfono.

Se recuerda a los candidatos admitidos que por el hecho de participar en esta convocatoria, declaran que cumplen los requisitos establecidos en la misma, siendo responsables de la veracidad de los datos consignados en las solicitudes.

2. Hacer público el lugar y hora de celebración de las pruebas del próximo 20 de Diciembre de 2008:

Hora: 10:00

Lugar de Celebración de las Pruebas:

Ocupación	Centro	Dirección
<ul style="list-style-type: none">• IB07– Técnico Mantenimiento Aeroportuario (E)• IIA08 - Técnico de Mantenimiento de Sistemas de NA (E)• IIA10 – Técnico de Apoyo Logístico	Universidad de Barcelona – Facultad de Derecho	Avda. Diagonal 684 – Barcelona
<ul style="list-style-type: none">• IC15 – Técnico de Operaciones en Área de Movimiento• IIIJ05 – E1 – Técnico de Informática	Universidad de Barcelona – Facultad de Biología	Avda. Diagonal 645 – Barcelona
<ul style="list-style-type: none">• IC17 – Apoyo de Atención a Pasajeros, Usuarios y Clientes	Palacio de Congresos Hotel Rey Juan Carlos I	Avda. Diagonal 661-671 – Barcelona

Próximamente se comunicará la distribución de los candidatos ADMITIDOS a la convocatoria por aulas/salas en las distintas sedes de las pruebas.



Los candidatos deberán traer para la realización de las pruebas un **bolígrafo**.

Según consta en las bases de la convocatoria: “A efectos de identificación, los candidatos deberán presentarse a la realización de las distintas pruebas, con su **DNI** o **Pasaporte, en ambos casos en vigor**, para proceder a la oportuna identificación. Los candidatos extranjeros que no dispongan de D.N.I. ni de Pasaporte, podrán identificarse mediante la **Tarjeta de Residencia**, igualmente en **vigor**.”

En este sentido, se puntualiza que, a estos mismos efectos de identificación, **NO será válido cualquier otro tipo de documento**: permiso de conducir, carnets profesionales, tarjetas de crédito, etc.

En el supuesto de encontrarse en situación de renovación de dichos documentos, los candidatos deberán aportar acreditación de estar en proceso de renovación; en aquellos casos de extravío o robo de los mismos, se deberá aportar la oportuna Denuncia de Comisaría.”

Asimismo, se recuerda que los candidatos deberán aportar el día de celebración de las pruebas selectiva la documentación acreditativa de los **Méritos** por **Formación** (fotocopia del título oficial) y por **Experiencia** (contrato de trabajo, certificados acreditativos de haber realizado trabajos análogos o similares a las funciones recogidas en la ficha de ocupación de la plaza a la que aspira y certificado de la vida laboral actualizado) junto con el **Modelo de Presentación de Méritos Externos** (Anexo VII de las Bases) y que se adjunta a esta Resolución debidamente cumplimentado, teniendo en cuenta que solamente serán computados dichos méritos a aquellos candidatos que superen las pruebas selectivas.

3. Los aspirantes con discapacidad con un grado de minusvalía igual o superior al 33% que necesiten adaptación de tiempos y/o medios para la realización de las pruebas que tendrán lugar el próximo 20 de Diciembre deberán solicitarlo por escrito (Anexo II), adjuntando Dictamen Técnico Facultativo emitido por el Órgano Técnico de Valoración que dictaminó el grado de minusvalía por los siguientes medios:

- En papel remitiéndolas a la siguiente dirección:

Aena. Dpto. Selección
Apartado de Postal 59131
28080 MADRID

- Por correo electrónico, a la dirección: portalemplo@aena.es

Los interesados dispondrán de 5 días hábiles para enviar dicha solicitud de adaptación de medios para la realización de las pruebas. Dicho plazo finalizará a las 24:00 del próximo 11 de diciembre de 2008.



4. Se recuerda que las pruebas selectivas, sistemas de valoración y resto de características del sistema de selección, se encuentran detallados en los **Programas** de Selección que están disponibles y actualizados en el Portal WEB de Empleo de Aena (<http://empleo.aena.es>) -- Información de Ocupaciones). Igualmente, los **Temarios** correspondientes se encuentran disponibles en la citada página Web.

Madrid, 3 de diciembre de 2008

Begoña Gosálvez Mayordomo

Directora de Organización y Recursos Humanos



Anexo II – Modelo Solicitud Adaptación de Tiempos y/o Medios

Los aspirantes con discapacidad con un grado de minusvalía igual o superior al 33% que soliciten adaptación de tiempos y/o medios deberán adjuntar Dictamen Técnico Facultativo emitido por el Órgano Técnico de Valoración que dictaminó el grado de minusvalía

Solicitante: _____

NIF: _____

Ocupación /Especialidad a la que se presentará el próximo 20-Dic-2008 para la que solicita la adaptación: _____

<i>BREVE DESCRIPCIÓN:</i>	<i>Adaptaciones necesarias para la realización de las pruebas y motivos de las mismas:</i>



Anexo VII: MODELO Presentación MÉRITOS EXTERNOS

De acuerdo con las Bases de la Convocatoria (punto 6.1) el presente documento **se deberá presentar el día de realización de las pruebas selectivas**, debidamente cumplimentado. Adjuntando los correspondientes contrato de trabajo y certificados acreditativos de los trabajos y funciones realizadas, además del certificado de vida laboral, así como documentación acreditativa de los méritos por formación.

NO PRESENTAR CON LA SOLICITUD

DATOS PERSONALES:

NOMBRE:	PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NIF:
---------	------------------	-------------------	------

PUESTO DE TRABAJO AL QUE ASPIRA

OCUPACIÓN:	CENTRO:
------------	---------

MÉRITOS POR FORMACIÓN (marque con una X los que acredita)

FP Grado Medio/Técnico/Técnico Auxiliar Electricidad y Electrónica:	
<input type="checkbox"/> Equipos Electrónicos de Consumo	
<input type="checkbox"/> Equipos e Instalaciones Electrotécnicas	
FP Grado Superior/Técnico Superior/Técnico Especialista Electricidad y Electrónica:	
<input type="checkbox"/> Desarrollo de Productos Electrónicos	
<input type="checkbox"/> Instalaciones Electrotécnicas	
<input type="checkbox"/> Sistemas de Regulación y Control Automáticos	
<input type="checkbox"/> Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	
FP Grado Medio/Técnico/Técnico Auxiliar Mantenimiento y Servicios a la Producción:	
<input type="checkbox"/> Instalación y Mto. Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas	
<input type="checkbox"/> Mantenimiento Ferroviario	
<input type="checkbox"/> Montaje y Mto. de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor	
FP Grado Superior/Técnico Superior/Técnico Especialista Mantenimiento y Servicios a la Producción:	
<input type="checkbox"/> Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicos y Manutención	
<input type="checkbox"/> Mantenimiento de Equipo Industrial	
<input type="checkbox"/> Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso	
<input type="checkbox"/> Prevención de Riesgos Profesionales	
FP Grado Medio/Técnico/Técnico Auxiliar Informática:	
<input type="checkbox"/> Explotación de Sistemas Informáticos	
FP Grado Superior/Técnico Superior/Técnico Especialista Informática:	
<input type="checkbox"/> Administración de Sistemas Informáticos	
<input type="checkbox"/> Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	



Anexo VII: MODELO Presentación MÉRITOS EXTERNOS

MÉRITOS POR EXPERIENCIA

	EMPRESA	Fecha Inicio	Fecha Fin	PUESTOS/FUNCIONES
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Cualquier inexactitud o falsedad que se pudiera detectar en los datos facilitados por el interesado, darán lugar a su exclusión automática y definitiva de este proceso de selección. Por tanto, el candidato se responsabiliza de la veracidad y exactitud de los datos comunicados y autoriza la recogida y el tratamiento de los mismos por parte de Aena.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que la empresa garantiza la adopción de las medidas oportunas para asegurar el tratamiento confidencial de dichos datos. Estos quedarán incorporados a un fichero, cuya finalidad es disponer de todos los currícula de los participantes en la convocatoria.

La Oficina Central de Protección de Datos de Aena (C/ Arturo Soria 109, 28043 Madrid), es el Órgano ante quien usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la forma legalmente prevista, siendo Aena el Órgano Responsable del Fichero.

Madrid, de de 2008